



AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA

ANUNCIO de 11 de septiembre de 2019 sobre bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Agente de la Policía Local. (2019081135)

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 173 (Anuncio 4145/2019 que rectifica a 4019/2019), de 11 de septiembre de 2019, se publican íntegramente corregidas las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de acceso de oposición libre de una plaza de Agente de la Policía Local, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Básica, categoría Agente, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Oliva de la Frontera e incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2017, aprobada por Resolución de Alcaldía de 21 de agosto de 2019, modificada por la de 5 de septiembre de 2019.

En dicho procedimiento, el plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado. Lo que se hace público para general conocimiento.

Oliva de la Frontera, 11 de septiembre de 2019. El Alcalde, JOSÉ RANGEL BARROSO.